

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 1 de 44
		Versión: 9

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO 21-2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ

VIGENCIA FISCAL 2020

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Julio de 2021

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 2 de 44
		Versión: 9

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ.....	3
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
2.1	CONTROL DE GESTIÓN.....	7
2.1.1	Gestión contractual.....	7
2.1.2	Gestión de legalidad.....	14
2.1.3	Gestión de la rendición de la cuenta.....	15
2.1.4	Gestión del control fiscal interno.....	18
2.1.5	Gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones.....	21
2.1.6	Gestión de cumplimiento del plan de mejoramiento.....	23
2.2	CONTROL FINANCIERO Y DE GESTIÓN.....	24
2.2.1	Opinión de los estados contables.....	24
2.2.2	Concepto del control interno contable.....	26
2.2.3	Gestión presupuestal.....	27
2.2.4	Gestión de funcionamiento.....	31
2.2.5	Fenecimiento.....	32
3.	OTRAS ACTUACIONES.....	34
3.1.	CONTROL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	34
3.2.	PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE.....	34
3.3.	PROTOCOLOS PARA LA PRESENCIALIDAD.....	37
3.4.	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN EL TEMA DE MEDIO AMBIENTE.....	39
3.5.	BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR.....	43
4	OBSERVACIONES CON INCIDENCIAS.....	44

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 -3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 3 de 44
		Versión: 9

1. CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ

- Estructura orgánica y principales objetivos¹:

La Institución Educativa Los Gómez se inició en la actual sede, con el nombre de Escuela Rural Alternada Los Gómez, creada por ordenanza 021 del 28 de noviembre de 1959, posteriormente fue nombrada colegio mediante el Decreto 2663 del 8 de julio de 1996. En el Ajizal, sector cercano a Los Gómez, la comunidad solicitó la creación de una nueva escuela, con capacidad para su población, en respuesta fue creada la Escuela Rural Ajizal mediante Decreto 0408 del 18 de marzo de 1985; registro Seduca 0401218. En el año 2002 mediante resolución 16078 del 25 de noviembre, se fusionan la Institución los Gómez y la escuela Ajizal constituyendo una sola Institución Educativa que en adelante se denominaría Institución Educativa Los Gómez.

La institución educativa tiene conformado el siguiente gobierno escolar.

- ✓ Consejo Directivo
- ✓ Consejo Académico
- ✓ El Rector (Representante Legal)
- ✓ Consejo Estudiantil
- ✓ Personero Estudiantil
- ✓ Representante de los estudiantes al Consejo Directivo
- ✓ Representantes de Grupo
- ✓ Comité de Convivencia Escolar
- ✓ Consejo de Padres y Madres de Familia

La Institución Educativa, tiene como objetivo desarrollar en estudiantes de preescolar, básica y media procesos de formación académica y de convivencia, a través de la implementación de metodologías activas y la aplicación de TICS en los ambientes de aprendizaje, con el fin de favorecer el desarrollo individual y el impacto social en la comunidad educativa y el entorno.

De acuerdo a las políticas de inclusión, la Institución Educativa desarrolla procesos educativos orientados a la diversidad de sus estudiantes, generando los cambios y modificaciones necesarias para permitirles el acceso, la permanencia y la promoción dentro de una educación inclusiva; además con la

¹ <https://www.ielosgomez.edu.co/index.php/about-us/historia>

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 4 de 44
		Versión: 9

política de calidad, la alta dirección de la Institución Educativa, se compromete con la promoción del desarrollo integral de los estudiantes, asegurando una formación en competencias, a través de procesos pedagógicos inclusivos, el uso de las TIC y orientando sus esfuerzos hacia el mejoramiento continuo y la calidad de la propuesta educativa y la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

- Presupuesto inicial, definitivo y ejecutado en el periodo auditado

A la Institución Educativa Los Gómez se le asignó una apropiación presupuestal inicial de gastos de \$104.387.529, a la cual se le realizaron modificaciones durante la vigencia 2020, para dar como resultado un presupuesto definitivo de \$203.568.163, de los cuales se ejecutaron \$174.790.163, es decir el 85.9%.

En cuanto a los ingresos, tuvo una apropiación presupuestal inicial de ingresos de \$104.387.529, a la cual se le realizaron modificaciones durante el año, para dar como resultado un presupuesto definitivo de \$203.568.163, de los cuales se recaudaron \$202.979.162, es decir el 99.7%

- Participación en la estructura del plan de desarrollo o plan estratégico para la ejecución de programas, proyectos y planes:

En el Plan de Desarrollo Municipal, aprobado mediante el Acuerdo municipal 8 de 2020, a la institución educativa, bajo el direccionamiento de la Secretaría de Educación y Cultura, le correspondió adelantar acciones contempladas en el Compromiso 4 “Por el tejido social para el ser, la familia y la comunidad” / Línea estratégica 17 “Educación con calidad” / Programa 57 “Calidad educativa de cara a la innovación y la competitividad”², continuando con la implementación de Plan Digital Itagüí, que en articulación con las 24 instituciones educativas, aportará a la transformación de la educación, al aprendizaje con autonomía, al pensamiento crítico, a la creatividad, a la comunicación y a la colaboración para el aprendizaje en cualquier momento y lugar.

Además aporta al cumplimiento de metas planteadas en el “Plan Educativo Municipal 2014-2023 - Itagüí educada, incluyente, sostenible e innovadora”; el cual busca garantizar una educación con calidad, contextualizada, incluyente y eficiente que permita el acceso y la permanencia en ambientes de aprendizaje y

² https://www.itagui.gov.co/uploads/emtodad/control/531f3-pdt_itagui_completo.pdf.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 5 de 44
		Versión: 9

tiempos escolares suficientes, desde la primera infancia hasta la educación superior, para consolidar un municipio competente, innovador y con desarrollo sostenible que proporcione una formación integral, con énfasis en el manejo de competencias, pensamiento crítico, tecnologías de la información y comunicación, bilingüismo e investigación, centrado en el desarrollo humano de los individuos y sus familias para lograr la democracia y la convivencia pacífica.

El plan de desarrollo contempla acciones para garantizar el 100% de la cobertura bruta de acuerdo a la demanda, el mejoramiento en las pruebas saber 11, garantizar en un 70% atención integral en los preescolares, alcanzar en un 35% la tasa de tránsito inmediato a la educación superior, garantizar en un 100% la prestación del servicio educativo, educación ambiental desde el aula de clase.

- Políticas públicas lideradas:

La institución educativa tiene entre sus responsabilidades, implementar el Plan digital como política pública de innovación educativa con uso inteligente de las tecnologías, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal 10 de 2015. Es de anotar que en el Plan de Desarrollo aprobado mediante el Acuerdo Municipal 8 de 2020, a la Secretaría de Educación se le asignó la responsabilidad de ejecutar acciones relacionadas con la política pública del Plan Digital, en articulación con las 24 instituciones educativas, la cual debe aportar a la transformación de la educación, al aprendizaje con autonomía, al pensamiento crítico, a la creatividad, a la comunicación y a la colaboración para el aprendizaje en cualquier momento y lugar.

- Subsidios ejecutados:

En cuanto a subsidios, la Institución Educativa no tiene a su cargo la ejecución de recursos destinados a subsidios.

- Gestión realizada por medio de convenios

La institución educativa no celebró durante la vigencia auditada convenios interadministrativos.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 6 de 44
		Versión: 9

- Marco normativo regulatorio:

- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ Acuerdo 20 de 2014
- ✓ Decreto 262 de 2015
- ✓ Decreto 228 de 2016
- ✓ Decreto 54 de 2018
- ✓ Decreto Nacional 1075 de 2015
- ✓ Guía de Fondos de Servicios Educativos del Ministerio de Educación Nacional
- ✓ Guía de Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Itagüí (2019)
- ✓ Manual de Contratación de Instituciones Educativas del Municipio de Itagüí

- Hallazgos en la auditoría anterior realizada por la Contraloría Municipal de Itagüí:

La auditoría de cumplimiento N° 41-2020, arrojó un (1) hallazgo:

Se evidenció incumplimiento en la rendición de la cuenta, al no acatarse lo estipulado en el artículo 12 de la Resolución 206 de 2018, emitida por este organismo de control fiscal, en cuanto a las variables de cumplimiento y de oportunidad, trayendo como consecuencias inconvenientes para la Contraloría para realizar un oportuno y eficiente control fiscal. **Administrativo sin ninguna otra incidencia.**

COPIA CONTROLADA

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	<p>INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)</p>	Código: FO-AI-13
		Página: 7 de 44
		Versión: 9

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

- Objetivo general de la auditoría:

Determinar si los recursos a cargo de la Institución Educativa los Gómez correspondiente a la vigencia fiscal 2020, se utilizaron de manera eficiente, eficaz y oportuna.

- Alcance de la auditoría:

Mediante la auditoría, se evaluará el control de gestión y el control financiero relacionado con la gestión presupuestal durante la vigencia fiscal 2020, de acuerdo con las directrices establecidas en el memorando de asignación.

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

- Objetivo del control de gestión:

Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos públicos puestos a disposición para atender las necesidades de la población.

Como resultado del control de gestión, se evidenciaron los siguientes hechos:

2.1.1 Gestión contractual

- Objetivo del control aplicado:

Evaluar la gestión contractual realizada por la Institución Educativa los Gómez correspondiente a la vigencia fiscal 2020, en cada una de sus etapas (precontractual, contractual y poscontractual), con el fin de determinar el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia y eficacia, identificando y cuantificando la cantidad y el valor de los contratos por fuentes de financiación.

La institución educativa celebró 2 contratos en la vigencia 2020, correspondientes al arrendamiento de bienes inmuebles públicos, tal como se detalla en el siguiente cuadro, los cuales se pactaron a 8 cuotas mensuales:

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 8 de 44

Versión: 9

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ
VIGENCIA AUDITADA 2020**

CONTRATO	LOCAL	ARRENDATARIO	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL	VALOR PAGADO ^a
AR-01-2020	Tienda	Luz Bibiana Lotero Rodas	240.000	1.920.000	240.000
AR-02-2020	Tienda	Luz Bibiana Lotero Rodas	80.000	640.000	80.000
TOTAL			320.000	2.560.000	320.000

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo

Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

La diferencia de \$2.240.000, entre el valor acordado y el valor recaudado de los contratos números AR 01-2020 y AR2-2020, celebrados el 1 de marzo de 2020, fueron suspendidos el 1 de abril de 2020, con sus respectivas actas, ya que surgieron las condiciones del momento actual, que exigieron el aislamiento social de los alumnos, docentes, directivos y comunidad educativa en general, el desarrollo de las actividades pedagógicas desde los hogares, los ajustes al calendario académico, la falta de alumnos y comunidad educativa a quienes prestarle el servicio de tienda y papelería escolar, entre otras medidas así como por parte de la Presidencia de la República, la declaratoria de emergencia económica, sanitaria social y ecológica, la imposición de medidas de aislamiento y cuarentena social.

De los contratos suspendidos, los arrendatarios realizaron los pagos de arriendo y servicios públicos correspondientes al tiempo que se ejecutaron cumplidamente, información que se verificó en los documentos archivados en sus respectivas carpetas; es de anotar, que el consumo de energía eléctrica, se calculó por metro cuadrado.

- Contratos ejecutados:

De acuerdo con la información suministrada por la institución educativa, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas de la Contraloría Municipal de Itagüí, se determinó que se celebraron y ejecutaron 17 contratos por valor final ejecutado de \$174.777.073.

**GESTIÓN CONTRACTUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ
VIGENCIA AUDITADA 2020**

CONTRATACIÓN CELEBRADA			CONTRATACIÓN AUDITADA	
Tipología	Cantidad	Valor Ejecutado	Cantidad	Valor Auditado
Otros	10	118.350.053	10	118.350.053
Prestación de servicios	1	4.492.100	1	4.492.100

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 -3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 9 de 44

Versión: 9

**GESTIÓN CONTRACTUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ
VIGENCIA AUDITADA 2020**

CONTRATACIÓN CELEBRADA			CONTRATACIÓN AUDITADA	
Tipología	Cantidad	Valor Ejecutado	Cantidad	Valor Auditado
Adquisición o suministro de bien o servicio	6	51.934.920	6	51.934.920
TOTAL	17	174.777.073	17	174.777.073

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

En los contratos celebrados por la institución educativa y rendidos con tipología de “otros”, los objetos se pactaron para la compra de chaquetas tipo prom, textos escolares, materiales, material pedagógico, aseo, insumos, equipos de oficina, equipos de comunicación y equipos de cómputo.

Como resultado de la auditoría adelantada, la gestión contractual obtuvo un puntaje de 100, de acuerdo con la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro:

**GESTIÓN CONTRACTUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ
VIGENCIA AUDITADA 2020**

VARIABLES A EVALUAR	Prestación de Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q	Promedio	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	1	100	6	100	10	0	100.00	0.53	52.63	
Cumplimiento deducciones de ley	100	1	100	6	100	10	0	100.00	0.05	5.26	
Cumplimiento del objeto contractual	100	1	100	6	100	10	0	100.00	0.21	21.05	
Labores de inventoría y seguimiento	100	1	100	6	100	10	0	100.00	0.21	21.05	
Liquidación de los contratos		0		0		0	0		0.00		
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	100.00

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

Contratos auditados:

El proceso auditor se realizó a 17 contratos, es decir al 100%, los cuales tuvieron un valor final ejecutado de \$174.777.073, de acuerdo con el siguiente detalle:

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 -3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)

Código: FO-AI-13

Página: 10 de 44

Versión: 9

N°	N° Contrato	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Prórroga		LIQUIDADO					FASE AUDITADA			
					Inicial	Ejecutado		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-contractual	Contractual		Pos-contractual	
															T	P		
1	01-2020	Compra de chaquetas de tipo PROM.	Max Event BTL S.A.S.	Directa	7.065.000	7.065.000	7.065.000		X							X		X
2	02-2020	Compra de sillas universitarias y mesas rimax cuadradas.	Mundoescol S.A.S.	Directa	17.458.252	17.458.252	17.458.252		X							X		X
3	03-2020	Compra de cuadernos escolares.	SEL Ltda.	Directa	2.273.508	2.273.508	2.273.508		X							X		X
4	04-2020	Compra de material didáctico e insumos de papelerías.	B&F Solución S.A.S.	Directa	13.843.703	13.843.703	13.843.703		X							X		X
5	05-2020	Compra de textos escolares.	SEL Ltda.	Directa	7.338.000	7.338.000	7.338.000		X							X		X
6	06-2020	Compra de equipos de oficina, equipos de comunicación e insumos para equipos de oficina.	Impomarcas S.A.S.	Directa	13.806.676	13.806.676	13.806.676		X							X		X
7	07-2020	Compra de insumos e implementos de aseo, herramientas para labranza, equipo eléctrico e insumos y materiales de ferretería.	Producar S.A.S.	Directa	16.272.225	16.272.225	16.272.225		X							X		X

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
Modelo 18-AC

Código: FO-AI-13

Página: 11 de 44

Versión: 9

N°	N° Contrato	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Prórroga		LIQUIDADO			FASE AUDITADA				
					Inicial	Ejecutado		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-contractual	Contractual		Post-contractual
										T	P						
8	08-2020	Compra de útiles de escritorio, insumos de oficina, memorias USB, e inflador de bombas	Jaime Wilfredy Vergara Bejarano	Directa	10.292.691	10.292.691	10.292.691		X						X		X
9	09-2020	Obras de Mantenimiento, adecuación, reparación y pintura de la planta física de la Institución Educativa.	OSR Mantenimiento S.A.S	Directa	17.500.000	17.500.000	17.500.000		X						X		X
10	10-2020	Compra de mobiliario escolar, biblioteca y mesas rimax.	Mundoescol S.A.S.	Directa	12.499.998	12.499.998	12.499.998		X						X		X
11	11-2020	Compra de pinturas, brochas y rodillos	J y A Infraestructura S.A.S.	Directa	4.214.980	4.214.980	4.214.980		X						X		X
12	12-2020	Elaboración e impresión de documentos, papelería con membrete Institucional y empastada de libros.	Aleida del Socorro Casas Campuzano	Directa	4.492.100	4.492.100	4.492.100		X						X		X
13	13-2020	Compra de equipos de cómputo, equipos de oficina,	Impomarcas S.A.S.	Directa	13.782.390	13.782.390	13.782.390		X						X		X

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
Modelo 18-AC

Código: FO-AI-13

Página: 12 de 44

Versión: 9

N°	N° Contrato	Objeto	Contratista	Modalidad de selección	VALOR CONTRATO		Valor total de aportes del ente vigilado	Prórroga		LIQUIDADO			FASE AUDITADA				
					Inicial	Ejecutado		SI	NO	SI	NO	NA	Fecha (dd/mm/aa)	Pre-contractual	Contractual		Pos-contractual
		de comunicación e insumos y repuestos para equipos de oficina.															
14	14-2020	Obras de reparación, adecuación e instalación de tuberías.	OSR Mantenimiento S.A.S.	Directa	2.500.000	2.500.000	2.500.000		X			X			X		X
15	15-2020	Compra de avisos, protocolos y artículos para Bioseguridad.	C & A Institucional S.A.S.	Directa	1.796.900	1.796.900	1.796.900		X			X			X		X
16	16-2020	Compra de equipo de computo	Microcinco y Cía. Ltda.	Directa	12.640.000	12.640.000	12.640.000		X			X			X		X
17	17-2020	Compra de textos de literatura	SEL Ltda.	Directa	17.000.650	17.000.650	17.000.650		X			X			X		X
TOTAL					174.777.073	174.777.073	174.777.073										

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

CONVENCIONES	
T	Terminado
P	Parcial

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)

Código: FO-AI-13

Página: 13 de 44

Versión: 9

CONTRATO	VALOR EJECUTADO	RUBRO			FUENTE	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR REGISTRO	CÓDIGO	NOMBRE
01-2020	7.065.000	5010102010804	Res 4469 2020 adquisición de chaquetas PROM (dotación escolar)	7.065.000	5	TM
02-2020	17.458.252	5010102010101	Adquisición de muebles y enseres	17.458.252	4	SGP
03-2020	2.273.508	5010102010805	Res 3197-2020 dotación escolar (Adquisición de cuadernos)	2.273.508	5	TM
04-2020	13.843.703	5010102080101	Atención emergencia COVID 19	13.843.703	4	SGP
05-2020	7.338.000	5010102080101	Atención emergencia COVID 19	7.338.000	4	SGP
06-2020	13.806.676	5010102080101	Atención emergencia COVID 19	6.256.840	4	SGP
		5010102010401	Adquisición de equipos de comunicación	4.284.000	4	SGP
		5010102010701	Materiales y Suministros	3.265.836	4	SGP
07-2020	16.272.225	5010102010701	Materiales y Suministros	16.272.225	4	SGP
08-2020	10.292.691	5010102080101	Atención emergencia COVID 19	4.263.000	4	SGP
		5010102010701	Materiales y Suministros	6.029.691	4	SGP
09-2020	17.500.000	5010102020301	Mantenimiento	17.500.000	4	SGP
10-2020	12.499.998	5010102010101	Adquisición de Muebles y enseres	3.443.616	1	RP
		5010102010101	Adquisición de Muebles y enseres	9.056.382	4	SGP
11-2020	4.214.980	5010102010701	Materiales y Suministros	4.214.980	2	SGP
12-2020	4.492.100	5010102010806	Resolución 76752-2020. Adquisición de dotación pedagógica (Cartillas)	1.500.000	2	SGP
		5010102020401	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.	2.992.100	4	SGP
13-2020	13.782.390	5010102080101	Atención emergencia COVID 19	1.193.696	4	SGP
		5010102010701	Materiales y Suministros	4.201.764	4	SGP
		5010102010301	Adquisición de equipos y máquinas de oficina	3.031.930	4	SGP
		5010102010201	Adquisición de equipos de computo	4.760.000	4	SGP
		5010102010401	Adquisición de equipos de comunicación	595.000	4	SGP

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 14 de 44

Versión: 9

CONTRATO	VALOR EJECUTADO	RUBRO			FUENTE	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR REGISTRO	CÓDIGO	NOMBRE
14-2020	2.500.000	5010102020301	Mantenimiento	2.500.000	4	SGP
15-2020	1.796.900	5010102010701	Materiales y Suministros	75.575	2	SGP
		5010102010701	Materiales y Suministros	1.721.325	5	TM
16-2020	12.640.000	5010102010201	Adquisición de equipos de computo	12.640.000	2	SGP
17-2020	17.000.650	5010102010801	Dotación escolar (Materiales educativos)	2.000.650	4	SGP
		5010102010807	Resolución 146484-2020 Canasta educativa. Adquisición de Literatura universal para fortalecer las áreas básicas.	15.000.000	2	SGP
TOTAL	174.777.073			174.777.073		

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

Convenciones:

RP (1)	Recursos propios
SGP (2, 4)	Sistema General de Participación
TM (5)	Transferencias del Municipio
D (6)	Donaciones

2.1.2 Gestión de legalidad

- Objetivo del control aplicado:

Evaluar el cumplimiento de la normativa aplicable durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

La gestión de legalidad obtuvo un puntaje de 95.6, de acuerdo con la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro:

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 15 de 44

Versión: 9

**GESTIÓN DE LEGALIDAD
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ
VIGENCIA AUDITADA 2020**

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
Financiera		0,00	
De Gestión	95,65	1,00	95,65
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	95,65

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

Observación

1. Se evidenciaron irregularidades en la expedición de algunos de los documentos contractuales, tal como se detalla a continuación, incumpléndose los principios de publicidad, responsabilidad y transparencia de la función administrativa, contemplados en el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, y en el manual de contratación de la institución educativa, conllevando a la pérdida de credibilidad en la gestión pública, lo cual constituye una observación **administrativa sin ninguna otra incidencia:**

- En ninguno de los contratos se evidenció la invitación a presentar ofertas.
- Los certificados de disponibilidad presupuestal y los registros presupuestales se expidieron, pero no fueron firmados por el responsable de hacerlo.
- Los documentos que soportan la adjudicación o aceptación de la oferta se expidieron sin haberse registrado la fecha de su expedición.

2.1.3 Gestión de la rendición de la cuenta

- Objetivo del control aplicado:

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 16 de 44
		Versión: 9

Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la cuenta rendida por la Institución Educativa los Gómez, bajo los parámetros de la Contraloría Municipal de Itagüí establecidos en la Resolución de Rendición de Cuentas.

- **Rendición de la cuenta según resolución reglamentaria:**

Durante la vigencia 2020, la institución educativa tuvo bajo su responsabilidad rendir la cuenta establecida en las Resoluciones internas 206 de 2018 y 82 de 2020 de este organismo de control, con el siguiente resultado:

INFORMACIÓN A RENDIR POR MÓDULOS	RESULTADO DE LA REVISIÓN
Contratación: soportes de legalidad con los documentos solicitados por tipo de contratación.	Se dio cumplimiento
Certificado de no rendición contractual.	Se dio cumplimiento al haberse rendido por los meses en los cuales aplicó.
Anexos adicionales: contratos de arrendamiento.	Se dio cumplimiento.
Gestión financiera: ejecución presupuestal de forma mensualizada de ingresos y gastos en Excel, desglosado por rubros detallando en columna aparte los dígitos que identifican la fuente del recurso; actos administrativos que modifiquen los presupuestos de ingresos y de gastos.	Cumplimiento parcial toda vez que no se detalló, en columna aparte, los dígitos que identifican la fuente del recurso.
Gestión financiera: acto administrativo de aprobación del presupuesto general de ingresos y de gastos.	Se dio cumplimiento.
Gestión financiera: estado de tesorería.	Se dio cumplimiento.
Gestión financiera: flujo de caja de ingresos.	Se dio cumplimiento.
Gestión financiera: flujo de caja de gastos.	Se dio cumplimiento.
Gestión financiera: relación de bancos.	Se dio cumplimiento.
Gestión financiera: archivo plano en Excel de todos los comprobantes de ingresos, que contenga número de comprobante, fecha, rubro presupuestal, beneficiario, cédula o NIT, concepto, valor y cuenta bancaria.	Se dio cumplimiento.
Gestión financiera: archivo plano en Excel de todos los comprobantes de egresos, que contenga número de comprobante, fecha, rubro presupuestal, beneficiario, cédula o NIT, concepto, valor y cuenta bancaria.	Se dio cumplimiento
Anexos adicionales: manual de funciones, requisitos y competencias con el respetivo acto administrativo.	Se dio cumplimiento.
Anexos adicionales: pólizas para la salvaguarda y protección de los bienes públicos.	Se dio cumplimiento.
Anexos adicionales: manual de contratación y el acto administrativo de aprobación.	Se dio cumplimiento.

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 17 de 44
		Versión: 9

Observación

2. Se evidenció inobservancia del criterio de contenido en la rendición de la cuenta, estipulados por este organismo de control fiscal en el artículo 14 y Título VII de la Resolución 82 de 2020, debido a la falta de puntos de control, lo cual genera inconvenientes a la Contraloría para realizar un oportuno y eficiente control fiscal (ver cuadro anexo). **Administrativa sin ninguna otra incidencia:**

INFORMACIÓN A RENDIR POR MÓDULOS	RESULTADO DE LA REVISIÓN
Gestión financiera: ejecución presupuestal de forma mensualizada de ingresos y gastos en Excel, desglosado por rubros detallando en columna aparte los dígitos que identifican la fuente del recurso; actos administrativos que modifiquen los presupuestos de ingresos y de gastos.	Cumplimiento parcial toda vez que no se detalló, en columna aparte, los dígitos que identifican la fuente del recurso.

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

- **Gestión de la rendición de la cuenta contractual:**

Como resultado de la auditoría adelantada, la gestión de la rendición de la cuenta contractual obtuvo un puntaje de 85.9 de acuerdo con las variables que se relacionan a continuación:

GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA CONTRACTUAL			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ			
VIGENCIA AUDITADA 2020			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,00	0,10	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,23	0,30	26,47
Calidad (veracidad)	82,35	0,60	49,41
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	85,88

Calificación		<div style="background-color: green; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto;"></div> Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango – Auditor

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 18 de 44
		Versión: 9

Observación

3. Se evidenció incumplimiento en la rendición de la cuenta, al no acatarse lo estipulado por este organismo de control fiscal en los artículos 12 de la Resolución 206 de 2018, y 18 de la Resolución 82 de 2020, en cuanto a las variables de oportunidad y suficiencia, trayendo como consecuencias inconvenientes para la Contraloría para realizar un oportuno y eficiente control fiscal (ver cuadro anexo). **Administrativa sin ninguna otra incidencia:**

CONTRATO	IRREGULARIDAD
Todos	El recibido a satisfacción no se rindió en el evento correspondiente a “terminación” sino en pagos. No se rindieron las invitaciones a presentar propuestas ni se evidenciaron en trabajo de campo.
7,11 y 14	Se evidenció incumplimiento al no evidenciarse cargado en el evento “Terminación” de Gestión Transparente el acta de recibo, no obstante, este se encuentra en la carpeta del contrato
14	El contrato fue tipificado como “compraventa”, siendo de obra pública. Cabe indicar que se hicieron las deducciones de ley para esta modalidad de contrato.
9	El contrato fue tipificado como “otros”, siendo de obra pública. Cabe indicar que se hicieron las deducciones de ley para esta modalidad de contrato. No se evidencian cargados en el evento “Principal” el acta de inicio ni en el evento “Terminación” de Gestión Transparente el acta de terminación, no obstante, este se encuentra en la carpeta del contrato

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

- **Contratos de inclusión forzosa:**

En cuanto a los contratos de inclusión forzosa, no se evidenciaron irregularidades en la Institución Educativa para ser incluidos en este proceso auditor.

2.1.4 Gestión del control fiscal interno

- Objetivo del control aplicado:

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 19 de 44
		Versión: 9

Realizar la valoración de los controles internos de carácter fiscal establecidos, con el fin de conceptuar sobre la calidad y efectividad de los mismos.

La evaluación a la gestión control fiscal interno obtuvo un puntaje de 88.5, de acuerdo con la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro, producto de aplicar el cuestionario diseñado por este organismo de control fiscal, para su evaluación:

GESTIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ VIGENCIA AUDITADA 2020			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
<u>Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)</u>	86.96	0.30	26.09
<u>Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)</u>	89.13	0.70	62.39
TOTAL		1.00	88.48

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

La calificación fue afectada por las debilidades que se detallan a continuación:

- Los objetos y las actividades contractuales no son claramente definidos ni cuantificables.
- La entidad no realiza la evaluación de los bienes y/o servicios recibidos resultados de la contratación para determinar el impacto en el usuario final.
- La entidad no revisa que los oferentes tengan la capacidad financiera, técnica y legal que permitan con sus propuestas cumplir el objeto y demás condiciones contractuales.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 20 de 44
		Versión: 9

- Se presentan falencias en la custodia de los bienes de la Institución Educativa, toda vez que se evidencia faltantes (2) equipos de computo que fueron prestados a los estudiantes para mitigar la virtualidad durante la pandemia.

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE CONTROLES

- **Identificación de riesgos de fraude:**

La fase de planeación permitió identificar algunos riesgos de fraude, con base en el conocimiento previo del ente a auditar, los cuales pudieran conllevar a eludir alguna disposición legal en perjuicio del Estado. En la fase de ejecución estos fueron evaluados mediante prueba de recorrido, cuyo resultado se presenta más adelante.

- **Prueba de recorrido para identificación de riesgos y controles:**

Durante la fase de planeación del proceso auditor se identificaron algunos riesgos de incumplimiento de los criterios de auditoría, con sus respectivos controles, a juicio del equipo auditor, los cuales, con posterioridad en la fase de ejecución de la auditoría, mediante prueba de recorrido, se evaluaron y calificaron, habiendo permitido concluir que los riesgos se encontraron en un nivel BAJO, y los controles se consideraron ADECUADOS.

- **Evaluación de riesgos de incumplimiento y controles:**

La evaluación de los riesgos de incumplimiento de los criterios de auditoría (deber ser) por parte de la institución educativa y de los controles internos establecidos para evitar su materialización, se fundamentó en el conocimiento previo del ente a auditar, así como como en lo evidenciado en el trabajo de campo por parte del equipo auditor, habiendo arrojado los siguientes resultados:

DESCRIPCION	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	NIVEL	RIESGO
Evaluación del control interno institucional por componentes.	10%	0.1	Adecuado	Bajo
Evaluación del diseño.	20%	0.2	Adecuado	Bajo
Evaluación de la efectividad de los controles.	70%	0.7	Adecuado	Bajo
TOTAL	100%	1.076	EFICIENTE	BAJO

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camio Roldán Arango - Auditor.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 21 de 44
		Versión: 9

Los resultados anteriores permitieron concluir que el RIESGO COMBINADO PROMEDIO y el RIESGO DE FRAUDE PROMEDIO se encontraron, con ocasión del ejercicio auditor, en un nivel BAJO.

- **Materialidad e incidencia en el concepto:**

El resultado del proceso auditor permite emitir un concepto SIN RESERVAS, al no haberse evidenciado incumplimientos materiales.

2.1.5 Gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones

- Objetivo del control aplicado:

Analizar la implementación de medidas tendientes a contribuir con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, durante la pandemia del Covid-19, relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La institución educativa dispuso en la vigencia 2020 con equipos tecnológicos para ser facilitados a estudiantes y a docentes en la época de aislamiento obligatorio, préstamos que se realizan mediante entrega controlada a los acudientes de los estudiantes.

Con el fin de que los estudiantes continúen con sus labores académicas en sus viviendas, se planteó la estrategia del empleo de redes virtuales (redes sociales, clases virtuales, teleconferencias) y en algunos casos particulares el empleo de material didáctico físico.

En visita realizada a la Institución el 13 de julio de 2021 se pudo evidenciar que la institución tiene 127 equipos XO y 20 Tablet prestados, determinándose como fecha de entrega el 30 de noviembre de 2020, igualmente los estudiantes de la Institución fueron beneficiados con planes de conectividad móvil que el Municipio de Itagüí ha gestionado para que sus estudiantes puedan estar conectados; se entregaron 220 Sim Card.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 22 de 44
		Versión: 9

Para el préstamo, el padre de familia o acudiente del estudiante debe firmar un acta creada por la Institución Educativa, donde se llena la información del alumno y el equipo que se le presta. Se le informa al responsable, que la fecha de devolución de los respectivos equipos es el 30 de noviembre de 2020; es de precisar que los equipos fueron entregados por los estudiantes en la fecha establecida, a excepción de 2 (dos) equipos XO, que no se recibieron.

Dicho préstamo es complementado con la estrategia de adoptar plataformas externas para subir la información de las guías y tener encuentros virtuales con los estudiantes para reforzar el proceso de educación personalizado a través de la Plataforma Meets con horarios previamente acordados por ciclos.

Por otro lado, también cuenta con guías y talleres fotocopiados los cuales son entregados a los acudientes de los estudiantes.

Es de anotar que, a la evaluación de la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, no le aplicó la calificación mediante la Matriz contemplada en el Sistema de Gestión transparente.

Además, se evidenció la pérdida de dos (2) equipos XO con serial SHC 13402848 y SHC 13402160, asignados en calidad de préstamo a los estudiantes María Camila Oliveros Tabares y Brayan Oliveros Tabares. Firmando como responsable (acudiente) la señora Dora Patricia Tabares.

Con respecto a esta novedad, la Institución Educativa certifica lo siguiente:

- Acta de Reunión con fecha 19 de noviembre de 2020, en la cual, los docentes de la Institución Educativa Eliana Catalina Ramírez y Priscila Muñoz reportan la pérdida de los dos (2) equipos XO.
- Oficio con fecha 24 de marzo de 2021, donde la Rectora Gloria Liliana Torres Castaño, retoma el tema de la pérdida de dichos equipos, además sostiene reunión con los docentes, directores de grupo y la madre de dichos estudiantes. La Rectora de la Institución al no obtener la respuesta esperada, procede a realizar la denuncia.
- Denuncia efectuada a la Policía Nacional, con fecha 16 de julio de 2021, por concepto de pérdida de dos (2) equipos XO
- Denuncia instaurada a la Fiscalía General de la Nación con fecha 21 de julio de 2021 por concepto de pérdida de dos (2) equipos XO

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 23 de 44
		Versión: 9

Observación

4. Se evidenció falencia en la administración de los bienes de la institución educativa por parte de la rectora, por falta de adecuados mecanismos de control, toda vez que, a la fecha de la ejecución de la auditoría, no se había hecho la devolución de dos (2) computadores XO, facilitados en el año 2020 a dos (2) estudiantes para realizar sus actividades escolares durante la pandemia, lo cual puede conllevar a la pérdida de recursos públicos, sin embargo se evidenció denuncia instaurada ante la Fiscalía General de la Nación. Situación por la cual, esta irregularidad se tipifica como **Administrativa sin ninguna otra incidencia**.

2.1.6 Gestión de cumplimiento del plan de mejoramiento

- Objetivo del control aplicado:

Evaluar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento y de las metas establecidas, así como la efectividad para corregir las irregularidades evidenciadas por la Contraloría Municipal.

El plan de mejoramiento se formuló con ocasión de la auditoría 41-2020, de la cual surgió un (1) hallazgo administrativo sin ninguna otra incidencia, de acuerdo con lo que se detalla en el numeral 1 - Conocimiento de la institución educativa, del presente informe.

La evaluación al plan de mejoramiento obtuvo un puntaje de 60, de acuerdo con la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro, producto de aplicar el cuestionario diseñado por este organismo de control fiscal para su evaluación, al no haberse evidenciado la subsanación de las irregularidades que se relacionan a continuación:

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 24 de 44

Versión: 9

**GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ
VIGENCIA AUDITADA 2020**

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje
		Aplicada	Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.00
Efectividad de las acciones	50.0	0.80	40.00
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	60.00

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple
Parcialmente

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango – Auditor

Observación

5. Se evidenció incumplimiento en la efectividad de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento suscrito con ocasión de la auditoría 41-2020, debido a falencias en los mecanismos de control, con lo cual se pone en riesgo el cumplimiento de los principios de la función administrativa contemplados en el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, por las irregularidades reiterativas que se detallan a continuación, lo cual constituye una observación **administrativa sin ninguna otra incidencia**.

- Se presentó incumplimiento de las variables de la rendición de cuenta de oportunidad, suficiencia y veracidad.

2.2 CONTROL FINANCIERO Y DE GESTIÓN

2.2.1 Opinión de los estados contables

- Objetivos del control aplicado:
 - Opinar si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 25 de 44
		Versión: 9

marco legal aplicable, y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

- Evaluar los indicadores financieros.

La Contraloría Municipal de Itagüí mediante la auditoría 1-2021, evaluó los estados financieros 2020 de la Administración Municipal, los cuales contemplaron las operaciones financieras de las instituciones educativas, cuyo resultado permitió emitir la siguiente opinión:

*“En opinión de la Contraloría Municipal de Itagüí, los estados financieros fueron preparados, en todos los aspectos materiales, **sin salvedades**, de conformidad con el marco normativo de la información financiera aplicable”.*

Fundamento de la opinión de los estados contables:

El total de incorrecciones fue de \$184.933.778, evidenciadas en las cuentas 1110 Depósitos en Instituciones Financieras por valor de \$164.968.672 y 1415 Préstamos Otorgados por Calamidad de \$19.965.106, lo que representó el 0.008% del total de activos \$2.305.287.317.000; y el total de incorrecciones, representadas en la cuenta 2490 Servicios Públicos, fue de \$23.579.370 lo que representó el 0,006% del total de pasivos \$400.830.607.000, es decir, estas incorrecciones no son materiales y tienen un efecto no generalizado en los estados financieros.

Indicadores financieros:

COPIA CONTROLADA



ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL				RESULTADO DE LA GESTIÓN FISCAL	CALIFICACION
			INDICADORES FINANCIEROS					
			INDICADORES DE LIQUIDEZ	FORMULA	APLICACIÓN FORMULA	RESULTADO		
Aplicación de los indicadores financieros		EFICACIA	Razón corriente	$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente} * 100$	630.44	Porcentaje	Nivel de sostenibilidad y de crecimiento empresarial, así mismo, las debilidades en su situación financiera y operativa.	100.0%
		EFICACIA	Razón no corriente	$\text{Activo no corriente} / \text{Pasivo no corriente} * 100$	551	Porcentaje		100.0%
			INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
		EFICIENCIA	Ejecución de endeudamiento	$\text{Presupuesto ejecutado de deuda pública} / \text{Presupuesto definitivo de deuda pública} * 100$	100.00	Porcentaje		17.4%
			Otros Indicadores					
		EFICACIA	Propiedad	$\text{Patrimonio} / \text{Total activo}$	82.6	Porcentaje		82.6%
		EFICIENCIA	Ejecución de inversión	$\text{Presupuesto ejecutado en inversión} / \text{Presupuesto definitivo de inversión}$	93.6	Porcentaje		93.6%
		EFICIENCIA	Ejecución de ingresos	$\text{Presupuesto ejecutado de ingresos} / \text{Presupuesto definitivo de ingresos}$	96.5	Porcentaje		96.5%
		EFICIENCIA	Ejecución de gastos	$\text{Presupuesto ejecutado de gastos} / \text{Presupuesto definitivo de gastos}$	94.5	Porcentaje		94.5%
		EFICIENCIA	Inversión con transferencias recibidas	$\text{Presupuesto ejecutado de SGP} / \text{Presupuesto definitivo de SGP}$	99.7	Porcentaje		99.7%

Fuente: Auditoría 1-2021.

Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango – Carlos Ignacio Henao Franco

2.2.2 Concepto del control interno contable

- Objetivo del control aplicado:

Conceptuar sobre el estado del control interno contable.

Como parte de la auditoría 1-2021, mediante la cual se evaluaron los estados financieros 2020 de la Administración Municipal, los cuales contemplaron las operaciones financieras de las instituciones educativas, se logró evidenciar los aspectos que se detallan a continuación:

La entidad ha definido las políticas contables que son aplicadas en el desarrollo del proceso contable, de acuerdo con la Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación; no obstante, se presentan las siguientes debilidades:

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 27 de 44

Versión: 9

- *Algunas cuentas del activo y pasivo, no se les ha efectuado la depuración o saneamiento contable, como quedo plasmado en los hallazgos de la presente auditoria.*
- *Aunque la entidad continua con la individualización e identificación física de los bienes, se evidencian falencias en el módulo de contabilidad y de bienes.*

2.2.3 Gestión presupuestal

- **Objetivos del control aplicado:**
 - Evaluar el cumplimiento de la normativa vigente para el proceso presupuestal, en cuanto a la programación, ejecución y modificación presupuestal, identificando y cuantificando las fuentes de financiación.
 - Evaluar la justificación de la constitución de las reservas presupuestales (en caso de aplicar).
 - Constatar la exigibilidad de las cuentas por pagar constituidas (en caso de aplicar).
 - Verificar el cumplimiento de los principios y normas presupuestales.
 - Emitir una opinión sobre la razonabilidad de la gestión presupuestal.

Mediante el Acuerdo 23 de 2019 expedido por el Consejo Directivo de la institución educativa, se aprobó y se liquidó el presupuesto para la vigencia fiscal 2020.

En el transcurso de la vigencia 2020, el presupuesto apropiado para la institución educativa fue objeto de modificaciones por \$99.180.634, para un presupuesto definitivo de \$203.568.163, soportadas en actos administrativos.

- **Presupuesto de ingresos:**

El total de la ejecución presupuestal de ingresos fue del 97.7%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 28 de 44

Versión: 9

#	Nombre	RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	VARIACIÓN		EJECUCIÓN	
					\$	%	\$	%
		INGRESOS OPERACIONALES	3.130.000	1.268.000	-1.862.000	-59.5	679.000	53.5
1	RP	Arrendamientos de bienes inmuebles	2.880.000	960.000	-1.920.000	-66.7	320.000	33.3
1	RP	Certificados educativos	250.000	308.000	58.000	23.2	359.000	116.6
		TRANSFERENCIAS	101.257.529	192.302.209	91.044.680	89.9	192.302.209	100
2	SGP	SGP Municipio	0	46.295.060	46.295.060		46.295.060	100
5	TM	Transferencia Municipio de Itagüí	0	11.623.638	11.623.638		11.623.638	100
4	SGP	Sistema General de Participaciones	101.257.529	101.488.272	230.743	0.2	101.488.272	100
4	SGP	SGP nación atención emergencia COVID 19	0	32.895.239	32.895.239		32.895.239	100
		RECURSOS DE CAPITAL	0	9.997.954	9.997.954		9.997.954	100
1	RP	Recursos propios	0	3.543.617	3.543.617		3.543.617	100
2	SGP	SGP Municipio	0	51.555	51.555		51.555	100
4	SGP	Recursos de destinación específica (SGP)	0	4.681.704	4.681.704		4.681.704	100
5	TM	Transferencia Municipio de Itagüí	0	1.717.121	1.717.121		1.717.121	100
4	SGP	Intereses generados de SGP	0	3.957	3.957		3.957	100
		TOTAL	104.387.529	203.568.163	99.180.634	95.0	202.979.163	97.7

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

Consolidado de ingresos por fuente:

FUENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO
SGP – (2, 4)	185.415.787
RP – (1)	4.222.617
TM – (5)	13.340.759
TOTAL	202.979.163

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

• Presupuesto de gastos:

El total de la ejecución presupuestal de gastos fue del 85.9%, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

#	Nombre	RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	VARIACIÓN		EJECUCIÓN	
					\$	%	\$	%
		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	104.387.529	203.568.163	99.180.634	103.2	174.790.163	85.9
1	RP	Adquisición de muebles y enseres	0	3.443.617	3.443.617		3.443.617	100
4	SGP	Adquisición de muebles y enseres	15.757.529	26.514.634	10.757.105	68.3	26.514.634	100
2	SGP	Adquisición de muebles y enseres	0	17.556.060	17.556.060		12.640.000	72.0

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)

Código: FO-AI-13

Página: 29 de 44

Versión: 9

#	FUENTE Nombre	RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	VARIACIÓN		EJECUCIÓN	
					\$	%	\$	%
4	SGP	Adquisición de equipos de cómputo	8.000.000	13.000.000	5.000.000	62.5	4.760.000	36.6
4	SGP	Adquisición de equipos y máquinas de oficina	6.000.000	3.031.930	-2.968.070	-49.5	3.031.930	100
4	SGP	Adquisición de equipos de comunicación	5.000.000	4.879.000	-121.000	-2.4	4.879.000	100
1	RP	Materiales y suministros	3.130.000	1.268.000	-1.862.000	-59.5	0	0
2	SGP	Materiales y suministros	0	4.290.555	4.290.555		4.290.555	100
4	SGP	Materiales y suministros	30.000.000	31.998.369	1.998.369	6.7	29.769.516	93.0
5	TM	Materiales y suministros	0	3.865.907	3.865.907		1.721.325	44.5
2	SGP	Dotación escolar - materiales educativos	0	4.000.000	4.000.000		0	0
4	SGP	Dotación escolar - materiales educativos	7.000.000	3.500.000	-3.500.000	-50.0	2.000.650	57.2
5	TM	Res 4469-2020, Res. 58122-2019 adquisición de chaquetas PROM. (dotación escolar)	0	7.065.000	7.065.000		7.065.000	100
5	TM	Res 3197-2020, Dotación Escolar (adquisición de cuadernos)	0	2.273.508	2.273.508		2.273.508	100
2	SGP	Res 76752-2020 Adquisición de dotación pedagógica (cartilla)	0	1.500.000	1.500.000		1.500.000	100
2	SGP	Res 146484-2020 Canasta educativa adquisición de literatura universal para fortalecer áreas básicas.	0	15.000.000	15.000.000		15.000.000	100
2	SGP	Res 151848-2020 Mejoramiento AMB pedagógicas en preescolar Dotac bibliográfica.	0	4.000.000	4.000.000		0	0
4	SGP	Comisiones honorarios y servicios	3.000.000	0	-3.000.000	-100	0	
4	SGP	Mantenimiento	20.000.000	20.000.000	0	0	20.000.000	100
4	SGP	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.	3.000.000	3.000.000	0		2.992.100	99.7
4	SGP	Eventos culturales	3.000.000	0	-3.000.000	-100	0	
1	RP	Gastos bancarios Entidades Financieras	0	100.000	100.000		5.950	5.9
4	SGP	Gastos bancarios Entidades Financieras	500.000	250.000	-250.000	-50.0	0	0
5	TM	Gastos bancarios Entidades Financieras	0	136.344	136.344		7.140	5.2
4	SGP	Atención emergencia Covic 19	0	32.895.239	32.895.239		32.895.239	100
TOTAL			104.387.529	203.568.163	99.180.634	103.2	174.790.163	85.9

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo

Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

Consolidado de gastos por fuente:

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO		
SGP (2, 4)	185.415.787	160.273.623

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 30 de 44
		Versión: 9

	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO
Otras diferentes al SGP (1, 5)	18.152.376	14.516.540
TOTAL	203.568.163	174.790.163

Fuente: Rendición de cuenta y trabajo de campo
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

Convenciones:

RP (1)	Recursos propios
SGP (2, 4)	Sistema General de Participación
TM (5)	Transferencias del Municipio

Es de anotar que todos los servicios y bienes contratados se recibieron a satisfacción en el año 2020. Por otro lado, pudo evidenciarse el cumplimiento de la normativa presupuestal aplicable para la ejecución del presupuesto.

Gestión de reservas presupuestales:

Durante la vigencia 2020 la institución educativa no constituyó reservas presupuestales.

Gestión de cuentas por pagar:

Durante la vigencia 2020 la institución educativa no constituyó cuentas por pagar.

- **Opinión presupuestal:**

La Contraloría Municipal de Itagüí auditó la cuenta general del presupuesto de la institución educativa Los Gómez correspondiente a la vigencia 2020, de cuyo resultado se emite la siguiente opinión:

“En opinión de la Contraloría Municipal de Itagüí, el presupuesto fue preparado y ejecutado, en todos los aspectos materiales, **sin salvedades**, de conformidad con el marco normativo de la información presupuestal aplicable”.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 31 de 44
		Versión: 9

Fundamento de la opinión presupuestal:

La Contraloría Municipal de Itagüí no evidenció irregularidades relacionadas con la vulneración de alguno de los los principios o normas aplicables con la ejecución presupuestal.

2.2.4 Gestión de funcionamiento

- Objetivos del control aplicado:
 - Emitir un concepto sobre la gestión del gasto.
 - Evaluar la recepción de bienes y servicios.

A continuación, se detalla la gestión hecha por la institución educativa frente a la ejecución de los gastos:

RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	VARIACIÓN		EJECUCIÓN	
			\$	%	\$	%
FUNCIONAMIENTO	104.387.529	203.568.163	99.180.634	95.0	174.790.163	85.9
Adquisición de bienes	74.887.529	147.186.580	72.299.051	96.5	118.889.734	80.8
Adquisición de servicios	26.000.000	23.000.000	-3.000.000	-11.5	22.992.100	99.9
Otros gastos generales	3.000.000	0	-3.000.000	-100	0	
Gastos bancarios entidades financieras	500.000	486.344	-13.656	-2.7	13.090	2.7
Otros gastos para emergencias		32.895.239	32.895.239		32.895.239	100
TOTAL	104.387.529	203.568.163	99.180.634	95.0	174.790.163	85.9

Fuente: Rendición de la cuenta y trabajo de campo auditor

Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango - Auditor

La ejecución presupuestal total de gastos fue del 85.9%.

Funcionamiento:

La ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento fue del 85.9%, habiendo tenido los rubros agregados de “otros gastos generales”, “otros gastos para emergencias” una ejecución del 100%, adquisición de bienes 80.8%, adquisición de servicios 99.9% y gastos bancarios 2.7%.

De la evaluación de la gestión presupuestal de gastos, y teniendo en cuenta las observaciones planteadas en el numeral 2.1.1 del presente informe, correspondiente a la Gestión contractual, la recepción de bienes y servicios obtuvo una calificación del 100%.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 32 de 44
		Versión: 9

2.2.5 Fenecimiento

- Objetivo del control aplicado:

Emitir fenecimiento o no fenecimiento de la cuenta fiscal consolidada.

El análisis se realizó teniendo como soporte el resultado del presente ejercicio auditor, y de la auditoría 1-2021 mediante la cual se evaluaron los estados financieros 2020 de la Administración Municipal, los cuales contemplaron las operaciones financieras de las instituciones educativas. La información analizada fue suministrada por los funcionarios responsables de rendir la cuenta y por aquellos pertenecientes a las áreas auditadas, de tal manera que esta se considera oficial, y en tal sentido, el informe que de allí se derivó, tiene ese nivel de confiabilidad y responsabilidad.

La evaluación de la gestión fiscal realizada por la Contraloría Municipal de Itagüí arrojó como resultado una calificación de **98.8%**, lo cual conlleva a expresar que la cuenta de la institución educativa Los Gómez correspondiente a la vigencia 2020, **SE FENECE**, toda vez que se encuentra en un rango superior a los 80 puntos, producto de la evaluación de la gestión presupuestal, inversión y del gasto, y financiera, tal como se detalla en el siguiente:

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO / MACROPROCESO		CONCEPTO / OPINIÓN
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	100,0%		15,0%	18,0%	Sin salvedades
		EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	100,0%		15,0%		
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS					42,0%	Favorable
		GESTIÓN CONTRACTUAL	70%	100,0%		70,0%		
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	100,0%			100,0%	60,0%

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)

Código: FO-AI-13

Página: 33 de 44

Versión: 9

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO / MACROPROCESO		CONCEPTO / OPINIÓN	
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS	70%	100,0%			70,0%	38,8%	Sin salvedades
		INDICADORES FINANCIEROS	30%	95,4%	84,3%		26,9%		Efectivo
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	98,6%	84,3%		96,9%	38,8%	
	100%	TOTALES			88,2%	84,3%		98,8%	
		CONCEPTO DE GESTIÓN			EFICAZ	EFICIENTE			
		FENECIMIENTO							SE FENECE

Fuente: Auditoría 1-2021, rendición de la cuenta y trabajo de campo.
Elaboró: Juan Camilo Roldán Arango – Carlos Ignacio Henao Franco

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	<p>INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)</p>	Código: FO-AI-13
		Página: 34 de 44
		Versión: 9

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. CONTROL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Objetivo del control aplicado:

Verificar el cumplimiento de los objetivos y de las funciones de la institución educativa.

Se evidenció el cumplimiento de las funciones atribuidas a la institución educativa, las cuales se contemplaron en la normativa legal aplicable tanto del orden municipal como nacional.

3.2. PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE

- Objetivos del control aplicado:
 - Verificar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE, en cuanto a la entrega de las respectivas ayudas en época de desescolarización por motivo de la Pandemia Covid-19, corroborando el cumplimiento de las normas y directrices de empaque, contenido, almacenamiento, distribución y bioseguridad.
 - Constatar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2042 de 2020 por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del Programa de Alimentación Escolar - PAE.

En la institución educativa, según consta en el acta de reunión 1 del 5 de marzo de 2021, se conformó el Comité de alimentación escolar – CAE, el cual se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Rector de la institución educativa o su delegado.
- Representante o delegado de cada sede educativa (docente o coordinador) la institución.
- 3 padres de familia que pertenezcan al consejo de padres.
- Personero estudiantil y/o contralor estudiantil o su suplente.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 35 de 44
		Versión: 9

- 2 niños titulares de derecho del programa.

Durante la vigencia 2020 y lo transcurrido del año 2021, no se han presentado observaciones por parte del comité de vigilancia, producto del ejercicio de vigilancia comunitaria o control social.

No se evidenciaron informes escritos por parte del supervisor del contrato durante las vigencias 2020 y lo que va transcurrido del año 2021.

Durante el periodo evaluado no se evidenció que el comité de vigilancia haya requerido información contractual a la administración municipal o de los entes de control.

El comité de vigilancia no ha presentado informes producto de la vigilancia realizada.

Durante el periodo auditado, la comunidad educativa recibió capacitación por parte de la administración municipal sobre alimentación saludable.

Desde la Contraloría Municipal de Itagüí con el apoyo del Convenio celebrado con la Academia - Politécnico Jaime Isaza Cadavid se fomentará la participación de las organizaciones comunitarias y las asociaciones de padres de familia en el proceso de vigilancia del programa PAE mediante capacitaciones que se realizaron el 2 y 4 de junio de 2021.

Se evidenció que la administración municipal por intermedio de la Secretaría de Educación, y la Personería municipal, verifican periódicamente la calidad de los productos a entregar como parte del programa PAE.

Del 12 de enero a marzo 31 de 2020, la Institución Educativa entregó 43.191 complementos alimentarios para los estudiantes; debido a la situación de la Pandemia del Covid 19, en el periodo comprendido entre los meses de abril y noviembre de 2020, se entregaron 9.507 paquetes para preparar en casa.

Igualmente, con corte a 16 de julio de 2021 la Institución suministró 7.183 paquetes.

Debido a la situación de la pandemia del COVID-19 en el municipio de Itagüí, la atención del PAE se ha realizado durante la vigencia 2020 y lo transcurrido del

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 36 de 44

Versión: 9

año 2021, bajo la modalidad transitoria de ración para preparar en casa – RPC, como alternativa propuesta por el Ministerio de educación Nacional y la Unidad Administrativa especial de Alimentación Escolar hasta que la totalidad de los estudiantes matriculados puedan regresar a las aulas de clase. Por lo anterior, el operador del programa no ha requerido la vinculación de personal manipulador de alimentos.



Fuente: Trabajo de campo proceso auditor.



Fuente: Trabajo de campo proceso auditor.

COPIA CONTROLADA

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	<p>INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)</p>	Código: FO-AI-13
		Página: 37 de 44
		Versión: 9

3.3. PROTOCOLOS PARA LA PRESENCIALIDAD

- Objetivo del control aplicado:

Hacer el seguimiento y verificación de los protocolos establecidos por la secretaria de Educación y la Institución Educativa en el tema de la presencialidad educativa que se llevará a cabo a partir del 6 de julio de 2021 (estudiantes, personal docente, directivo y de apoyo).

Teniendo en cuenta la comunidad de la Institución Educativa los Gómez, el protocolo de los estudiantes se difundió por medio de un vídeo que contiene los elementos a tener en cuenta para permitir el ingreso de estudiantes y padres de familia a la Institución, así mismo se trabajará por medio de actividades lúdicas con los estudiantes el autocuidado que se requiere para prevenir el Covid-19.

Entendiendo que las familias pueden tener desconfianza y temor frente al retorno de los estudiantes a las aulas de clase se establecieron algunos canales de comunicación que permitan dar a conocer los protocolos de bioseguridad establecidos al interior de la Institución.

Como medios de comunicación se tienen:

- Noti-Gómez: Consiste en un vídeo informativo en el cual se brindan orientaciones a las familias sobre los eventos más importantes de la semana, en este se darán a conocer los grupos que asistirán en alternancia y los protocolos de bioseguridad requeridos para su permanencia en la Institución Educativa.
- Página Web: Se publicará en la página Institucional el protocolo a seguir para enviar al estudiante a la Institución, la carta de autorización que debe entregar cada padre de familia y el calendario de alternancia de cada grupo.
- Cartelera Institucional en el ingreso de cada una de las Sedes: Con el fin de que todas las familias, incluyendo aquellas que no tienen internet accedan a la información referente a la alternancia se pondrán carteleras informativas al ingreso de cada sede.
- WhatsApp: Cada director tiene un grupo de WhatsApp por medio del cual se brinda información a las familias de manera permanente.

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
(Modelo-18-AC)**

Código: FO-AI-13

Página: 38 de 44

Versión: 9

Además, la Institución Educativa cuenta con las medidas y protocolos de bioseguridad para recibir a los estudiantes en este proceso de alternancia. Se tiene establecida toda la parte de señalización y de dispositivos de lavado y desinfección de manos de los estudiantes, como también la capacidad de aforo en cada aula de clase.



Fuente: Trabajo de campo Proceso auditor



Fuente: Trabajo de campo Proceso auditor



COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 39 de 44
		Versión: 9

3.4. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES EN EL TEMA DE MEDIO AMBIENTE

- Objetivo del control aplicado:

Seguimiento a las acciones adelantadas por el auditado, tendientes a proteger el medio ambiente, dentro del proyecto académico y administrativo de la Institución Educativa.

Durante la visita realizada a la Institución Educativa, realizada por el equipo auditor el día 9 de julio de 2021, se evidencian los siguientes aspectos, relacionados con el seguimiento a las acciones ambientales:

La Institución Educativa en sus dos sedes ya implementó el nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, conforme lo dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Fuente: Contraloría Municipal de Itagüí

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 40 de 44
		Versión: 9

Se evidencia que la fecha de vencimiento de los extintores es de marzo del 2022.



Fuente: Contraloría Municipal de Itagüí

La Institución Educativa Los Gómez cuenta con las rutas de evacuación señalizadas, al igual que con el Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR). Además, se evidenció que la Institución cuenta con el comité escolar de gestión del Riesgo (CRGR) reestructurado por la Resolución rectoral N°06 del 25 de enero de 2021, en cumplimiento a la Resolución 7550 de 1994 en sus artículos 1 y 3.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ <i>"Pensando en las futuras generaciones, construimos hoy, conocimiento, respeto y democracia"</i>	
CÓDIGO DP-FO-12	PROYECTOS PEDAGÓGICOS	CO-SC-CER352434 VERSIÓN: 4
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Nombre del proyecto	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ Estudios Legalizados según Resolución N° 2596 de Noviembre 21 de 2005 Autorización para Media Técnica Resolución N° 193681 de octubre 04 de 2019. Secretaría de Educación y Cultura Municipio de Itagüí.
RESOLUCION RECTORAL N° 06
(Enero 25 de 2021)
Por medio de la cual se reestructura el Comité de gestión del riesgo El Rector de la Institución Educativa Los Gómez del municipio d Itagüí, en uso de las facultades conferidas por la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el decreto 1075 de 2015 y

Fuente: Institución Educativa Los Gómez

COPIA CONTROLADA

Carrera 51 # 51 - 55 Piso 6 Edificio CAMI / Itagüí - Antioquia

Teléfono: (57) 4 - 2774722 ext. 1170 / Fax: (57) 4 - 3730866

contraloriadeitagui@contraloriadeitagui.gov.co

www.contraloriadeitagui.gov.co

Nit: 811.036.609-2

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 41 de 44
		Versión: 9

Rutas De Evacuación



Fuente: Contraloría Municipal de Itagüí

De igual forma, la Institución Educativa contaba en la vigencia 2020 con el proyecto ambiental escolar –PRAE llamado “ECOCAMINANTES”, acorde a las Leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 y al Decreto 11743 de 1994 Artículos 1 y 2.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS GÓMEZ <i>"Pensando en las futuras generaciones, construimos hoy; conocimiento, respeto y democracia"</i>	
<small>CÓDIGO DP-FO-12</small>	PROYECTOS PEDAGÓGICOS	<small>VERSIÓN: 4</small>
ESTRUCTURA PARA LA PLANEACIÓN DE PROYECTOS		
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Nombre del proyecto	ECOCAMINANTES	
Responsables	PIEDAD CRISTINA SANCHEZ HERNANDEZ GREISHA LIRINA SALCEDO MUÑOZ LAURA PENÉLOPE PORRAS OSORIO ERICA MARÍA RESTREPO OSSA JHOVANY BETANCUR SALAZAR	

Fuente: Institución Educativa Los Gómez

La Institución Educativa Los Gómez realizó acciones en la vigencia 2020, relacionadas con la ejecución y educación de los estudiantes en lo que tiene que ver con el manejo de los residuos sólidos. No se evidenció el plan de manejo integral de residuos sólidos – PMIRS.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 42 de 44
		Versión: 9

Se evidenció que la Institución Educativa desde la virtualidad desarrollo en el año 2020 acciones para la promoción de la protección del medio ambiente.



Fuente: Institución Educativa Los Gómez

La Institución Educativa Los Gómez en la vigencia 2020 adquirió canecas de pintura acrílica, tipo esmalte, y tipo A. Se evidenció que la Institución aún no ha realizado la disposición final de estos recipientes, incumpliendo lo establecido mediante el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 1362 de 2007.



Fuente: Contraloría Municipal de Itagüí

Durante la ejecución de los contratos de obra, la Institución Educativa generó residuos de construcción y demoliciones (RCD). No se evidencio el certificado de disposición final de estos residuos sólidos conforme lo dispone la Resolución 472 de 2017.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 43 de 44
		Versión: 9

FALENCIAS EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. No se tiene un adecuado espacio para el almacenamiento de las pinturas, lo que puede conllevar al deterioro de estas. Se carece de un espacio adecuado dentro del almacén de la Institución educativa para su bodegaje en condiciones apropiadas para su preservación. Se evidenciaron almacenadas unas canecas con pinturas, ya abiertas y con pintura aún en ellas, aunque en buen estado, la cual a corto plazo puede deteriorarse, lo que conllevaría a que dicha pintura no sea apta para su uso. Esta situación incumple los principios de eficiencia y economía en la contratación pública, lo que puede conllevar a un detrimento por deterioro.

2. No se da cumplimiento a la normativa vigente, en lo relacionado con la disposición del residuo de construcción y demolición, así como con el tratamiento y disposición final de dicho material y los excedentes de pinturas y los recipientes de almacenamiento de éstas.

3. La Institución Educativa carece de un plan de manejo integral de residuos sólidos – PMIRS, lo que conlleva a un tratamiento inadecuado de dichos residuos, tanto en su almacenamiento como en la disposición o entrega al recuperador.

3.5. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

En el proceso auditor no se generaron beneficios.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO (Modelo-18-AC)	Código: FO-AI-13
		Página: 44 de 44
		Versión: 9

4 OBSERVACIONES CON INCIDENCIAS

TIPO DE OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR
Administrativa	5	
Disciplinaria	0	
Fiscal	0	
Penal	0	
TOTAL	5	



JUAN CARLOS JARAMILLO PALACIO
Contralor Auxiliar de Auditoría Fiscal



JUAN CAMILO ROLDAN ARANGO
Líder de equipo auditor

COPIA CONTROLADA